



Miércoles, Abril 9, 2014

Resumen:

La Asamblea Legislativa definió que la elección del nuevo defensor o defensora de los Habitantes se realizará el próximo martes 22 de abril. El acuerdo se concretó por la preocupación del cercano vencimiento del periodo del defensor adjunto, Luis Gerardo Fallas. La Defensoría está sin su jerarca titular desde el 16 de diciembre anterior, cuando se venció el plazo de Ofelia Taitelbaum. La discusión para nombrar al líder de la Defensoría toma a los partidos sin un candidato que tenga el consenso necesario para obtener el puesto. El lunes, la fracción del PLN rechazó apoyar a Siany Villalobos: esta decisión del PLN reanimó la candidatura de Taitelbaum, favorita del PAC para volver a la Defensoría. Aparte de la exdefensora, la Comisión de Nombramientos recomendó al abogado David Romero (asesor del diputado Justo Orozco); al periodista José Rodolfo Ibarra; a la hija del congresista Luis Alberto Rojas, llamada Alejandra, así como al administrador Germán Guerra y a la abogada Denia Zamora.

Periodista: Aarón Sequeira

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/diputados-fijaron-fecha-para-elegir-nuevo-defensor>